

## CRONICA DE MADRID

### EL SOCIALISMO SE RENACE

En Madrid funcionan normalmente todas las sociedades obreras que pertenecían a la Unión General de Trabajadores. Unas con las mismas denominaciones que tenían; otras con nuevos apelativos; pero con el mismo espíritu y las mismas personas. A los obreros les hacen coizar para mantener a los presos y a sus familiares. Los panaderos dan al Sindicato de Artes Blancas todos los meses treinta y siete pesetas cincuenta céntimos. Los de otras profesiones también son explotados inicuamente.

No tardaremos mucho en que de nuevo la Casa del Pueblo de Madrid sea una amenaza seria y peligrosa. Y la culpa será en gran parte, de la clase patronal, que sigue consintiendo las imposiciones de los socialistas y anarquistas. En Madrid no se puede constituir un Sindicato de obreros panaderos porque no hay un sólo patrono que admita obreros que no sean del Sindicato afecto a los socialistas. Los patronos, que tantos sacrificios se han impuesto y todavía tienen que aceptar muchos, deberían no sólo de admitir con preferencia a los trabajadores enemigos del marxismo, sino que el hecho de que un obrero fuera afiliado a un Sindicato revolucionario, sería suficiente para que no le aceptasen en sus talleres y sus fábricas.

Habría quien diga que no es humano el que se niegue trabajo a determinados trabajadores porque tengan determinadas ideas. Pero no vamos a engañarnos; los obreros revolucionarios predicando todos los días que a la burguesía hay que aplastarla, que a los católicos hay que eliminarlos de la sociedad. Y en Asturias han puesto en práctica esas teorías. Lo menos que debe hacer esa burguesía que está amenazada de muerte por los extremistas es no ayudarlos, no consentir que con su dinero se armen y compren bombas para destruir a la sociedad.

Estamos ante un angustioso dilema: o las derechas impiden el desarrollo y preponderancia de las izquierdas, o estas exterminan a las derechas. Se equivoca el que crea que el socialismo ha quedado muy quebrantado después de la revolución de octubre y no lo ha quedado por la razón sencilla de que los patronos siguen teniendo miedo; esto es lamentable decirlo, pero es una gran verdad. Y conste que soy el primero en reconocer que los patronos están atravesando una época angustiosa.

Si los patronos huieran puesto algo de su parte, a estas horas el socialismo no sería otra cosa que un recuerdo desagradable, algo calamitoso que España padece en una época poco afortunada. Pero por días se rehace, cada hora que transcurre gana terreno, y no tardará mucho en volver a ser una pesadilla para todo buen español. Porque el marxismo es un enemigo enfurecido de España.

Que cada uno que pueda se oponga por unos u otros medios, todos legales, a que el socialismo vuelva a explotar a los trabajadores. Piénsese que la masa no hace otra cosa que seguir los consejos y las tácticas que les imponen los jefes. Con lo que hay que terminar es con los vividores que a costa de las cuotas llevan vidas opulentas, mientras los parados se mueren de hambre.

EMIGDIO MOLINA.

## VELADA TEATRAL

En el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros dará una velada teatral la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, con motivo de la «Fiesta del Estudiante» y en honor del Fénix de los Ingenieros Lope de Vega, en el tercer centenario de su muerte.

La fiesta que dedican los estudiantes al Excmo. Sr. Arzobispo, se celebrará el jueves día 7 de marzo, a las seis y media de la tarde, poniéndose en escena, el Auto Sacramental, original de Lope de Vega, titulado «La Siega» y la bonita zarzuela en un acto «Trapezarías».

Durante los intermedios los señores Nuño y González, interpretarán escogidas canciones, acompañadas al piano por don Luis Belzunequi.

### GOTA DE LECHE

Mañana viernes, a las cinco y media de la tarde y en el domicilio social de esta Institución, se reunirá la junta general reglamentaria para someter a su aprobación la memoria y cuentas correspondientes al año 1934 y renovar parte de la directiva.

## Cómo se engaña al pueblo

### La persecución religiosa en Méjico

En el suplemento número uno del «Noticiero Semanal» editado por el departamento de publicidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, aparecen unas declaraciones del Presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, hechas a la Prensa nacional y extranjera con el evidente propósito de engañar al mundo, haciéndole o pretendiendo hacerle ver que el régimen dictatorial y persecutorio hoy dominante en Méjico no tiene nada de tal y que son pura mentira las noticias circuladas por los cuatro puntos cardinales sobre la horrorosa persecución de que son objeto en dicha República los elementos católicos, por el solo delito de serlo y de no ocultar su confesionalidad ante los modernos perseguidores del nombre de Cristo y de su Esposa la Iglesia Católica.

Las mentidas razones que alega el general Cárdenas son las mismas que aducían Azaña y compañía cuando dueños de las riendas del Poder en España herían a traición a la Iglesia en sus entrañas más vitales, al propio tiempo que tenían la desvergüenza de proclamar que a nadie se le perseguía por ser católico y estampaban en la ley fundamental el artículo 27 que es el engolamante se declara que «la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública». Y aquello otro de que «toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura» (artículo 34).

La persecución religiosa es idéntica en todas partes y por ello nada tiene de extraño el tapar el Poder público mejicano al razonar (o lo que sea) por boca del general Cárdenas del modo que van a ver nuestros lectores: Dice así, contestando a determinadas preguntas: 1. Destacados elementos del catolicismo en el extranjero se quejan de que el Gobierno persigue a los ciudadanos que profesan en Méjico tal religión. ¿Qué nos podría decir sobre esto el Señor Presidente?

Contestación.—No es verdad que el Gobierno ni instituciones relacionadas con él persigan a ningún ciudadano por el hecho de profesar la religión católica o cualquiera otra... su acción tiende tan sólo a vigilar el exacto cumplimiento de las leyes en vigor que reglamentan el culto. Estas leyes tienen como antecedente inmediato la Constitución de 1917, que completa y perfecciona las disposiciones de la ley de 1857 y las Leyes de Reforma.

Historicamente el movimiento de la Reforma está considerado como la liberación del poder público en sus funciones vitales, respecto de la iglesia que durante siglos compartió ese poder. A partir de esta etapa histórica, el conflicto entre la iglesia y el poder civil, para el Gobierno no tiene más que un sentido: Sumisión del clero en forma integral a las Leyes y reglamentos establecidos, como medio de impedir su intromisión personal o colectiva en el terreno político, jurídico, económico y social. La política de mi Gobierno en el orden jurídico, sólo tiene como norma el cumplimiento de la Ley sin que existan persecuciones en contra de...

## Grave daño a los intereses ganaderos

### La sesión municipal del miércoles

Es ya del dominio público que por la frontera de Portugal se ha realizado un enorme contrabando de ganajos. Sobre este asunto escandaloso, facilísimo de evitar con vigilantes de conciencia y diligentes, han hablado las gentes y los periódicos. Pero lo peor del caso es que la influencia de dicho contrabando se deja sentir ya en España; y en Madrid, según publica la Prensa, el precio del cerdo se ha cotizado con gran baja. Lo que no se sabe es si la carne de cerdo expendida en los despachos se venderá con la rebaja correspondiente a la baja considerable que el animal ha experimentado en su valor. Porque pudiera suceder que, obteniendo los cerdos a precios muy bajos, por el escándalo y perjudicial contrabando, los comerciantes vendieran la carne al mismo precio que venía rigiendo. No nos extrañaría porque la codicia desenfrenada permanece, que debiera ser contenida por una tasa justa, tiene escarmentados a los productores y a los consumidores. Dedúcese de lo expuesto que los productores, los que cuidan y crían ganados no venden aunque ofrezcan sus ganados a precios ruinosos; y los consumidores pagan las carnes a precios elevadísimos y desproporcionados con el valor en vivo de las reses. Otro hecho intolerable es la importación de las carnes congeladas de la República Argentina, en cantidades y precios sumamente dañosos para la producción ganadera española. Por fin, es también cierto que se está importando jamón de la Argentina a precio que va a ser causa de defectible e inminente ruina de los ganaderos españoles; porque se sabe de una contrata para importación, que asciende a treinta mil kilogramos a un precio de dos pesetas y cincuenta céntimos el kilogramo. Contra estos hechos la más enérgica protesta; puesto que, siendo nuestra provincia de Burgos esencialmente agrícola y ganadera, no podemos consentir, no podemos pasar en silencio que se consuman actos de contrabando e importación que dañan tan gravemente los intereses patrios y provinciales.

## ACCION POPULAR

Cumpléndose en el mes de marzo, el aniversario de la constitución legal de Acción Popular de Burgos, mañana sábado a las ocho de la noche dará una conferencia en el domicilio social, don Julio Gonzalo Soto, sobre el tema «Un año de actuación». Se invita a todos los adheridos y simpatizantes.

## Gran función teatral

El día 5 de Marzo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Círculo Católico de Obreros de Burgos, una velada teatral en la que actuará el Cuadro Artístico de las Juventudes Católicas de Tardajos. Después de un discurso de presentación del R. P. Carballo, Consiliario del Centro, se pondrá en escena el drama titulado «Punal del godo» y el gracioso sainete «El pavo robado».

La directiva del Círculo Católico de Obreros ha tenido la amabilidad de ceder nos el salón de actos, con el fin de poder recaudar algunos fondos para el edificio que se va a construir para poder establecer en él las oficinas de la J. C. y del Círculo Católico, que existe también en Tardajos. Rogamos encarecidamente al pueblo burgalés, que acuda a esa función benéfica. Los jóvenes de Tardajos les quedarán muy agradecidos. Repetimos aquí lo que declamamos no ha mucho en EL CASTELLANO: Urge la reconquista espiritual de España. Esta ha de empezar por la juventud, por ser la más necesitada, ya que es la más expuesta a la corrupción de costumbres. Así lo comprendemos los jóvenes de esta villa y deseamos quedar a salvo de esa ola devastadora que nos envuelve. Para ello necesitamos una barquilla segura que nos cobije: nuestra casa social. Burgaleses: Tenednos vuestras manos que podamos percibir el fruto de vuestra generosidad. Somos vuestros hermanos; oid nuestras stíplicas fraternales. Acudid todos al salón del Círculo Católico. Las entradas podrán recogerse en la portería del Círculo. Allí veréis unos jóvenes de pueblo, llenos de nobleza, que os ruegan suplicantes una limosna. En ese día vamos a convencernos una vez más de que la ciudad de Burgos ama con ternura maternal a sus hijos, los pueblos humildes. Figurará como jefe de escena, don Eudoso Grijalbo, veterinario de la villa, y gran luchador de la causa católica. Acudid al Círculo. Allí os espera nuestro querido P. Carballo, que tantas veces ha estado en contacto con el pueblo burgalés, lo mismo en sus sermones que en los ejercicios espirituales.

Un joven católico.

## Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueles a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

## La sesión municipal del miércoles

### El Alcalde dió cuenta de la reunión de autoridades y fuerzas vivas para adoptar medidas que mitiguen el paro obrero.—La repoblación del arbolado en las inmediaciones de la Cartuja.—Donativos.—Ruegos y preguntas

A las siete y cinco abre la sesión el señor Santamaría y asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Carcedo, Moliner, Moreno, Peralta, Domingo Monedero, Fuentes, y M. Mata (don Florentino). Actúa de secretario el jefe de negociación don Mariano González. Acta de la celebrada el 22 de los corrientes.

### UNA MOCION.

Firmada por varios señores capitulares se ha presentado una moción que se reproducirá en el orden del día de la próxima sesión proponiendo que represente al Ayuntamiento en Madrid, en los muchos asuntos que este tiene pendiente el letrado señor Gómez de Cadiñanos.

### LA REPOBLACION FORESTAL.

Dice el señor Santamaría que en lunes último, acompañado del Ingeniero señor Ayerbe, del concejal señor Moliner y del arquitecto municipal, visitaron los trabajos de repoblación forestal que se están llevando a cabo en las inmediaciones de la Cartuja de cuya visita salieron muy bien impresionados, pudiendo advertir que las plantaciones se llevan con gran celeridad.

En los indicados trabajos había invertidos treinta y siete obreros y el viernes próximo se nos dijo que llegará esta cifra a sesenta y cinco. Se han abierto 17.250 hoyas. Se piensan plantar durante el año actual, 123.021 pinos y 40.850 chopos. Se faculta a la Alcaldía para que de acuerdo con la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero se haga un consorcio cediendo el Ayuntamiento el vivero que tiene establecido en el Paseo de La Quinta para hacer las plantaciones previas de la vasta repoblación que se pretende.

### OTRO DONATIVO.

La Cofradía del Santo Angel de la Guardia, establecida en el barrio del Hospital del Rey, ha entregado a la Alcaldía setenta y cinco pesetas y cuatro papeletas para la comida que el día primero del próximo mes de marzo ha de dar dicha cofradía a los pobres. Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y se darán las gracias por oficio a la citada Cofradía.

### PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRE RO,

El señor Santamaría da cuenta de la reunión que por la tarde habían tenido en la Diputación Provincial las autoridades, alcaldes de las cabezas de partido de la provincia y varios ingenieros convocados por el Gobernador Civil con el fin de cambiar impresiones sobre la crisis obrera. La Alcaldía de Burgos ha manifestado en la reunión, que esta ciudad tiene ya terminados sus proyectos y lo único que hace falta son soluciones para poner en práctica las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena los canales del Arlanzón y la construcción de una Cárcel y los principal la terminación de las obras de los ferrocarriles Madrid-Burgos y Santander-Mediterráneo.

Por diferentes señores se han expuesto otras soluciones y de todas ellas, haciéndose eco al señor Gobernador las enviara a Madrid. Al presidente del Consejo de Ministros señor Lario, con motivo de su paso por esta ciudad, hace bastante tiempo, se le ofrecieron solares en la calle de Victoria, con el fin de que construyese el Gobierno un edificio destinado a Gobierno Civil, y esta es la fecha que no se sabe si se va a construir en él o no. En su consecuencia he rogado al señor Gobernador haga saber al ministro de la Gobernación, si se acepta el solar, para en caso contrario hacer el replanteo necesario para sacar a la venta el indicado solar. El señor Gobernador me ha prometido comunicármelo al señor Vaquero.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Domingo Monedero pregunta en qué situación se halla una instancia presentada al Ayuntamiento por varios vecinos de la antigua calle de la Merced pidiendo se cambie el nombre de la calle. También se ocupa de la reglamentación de las casas para los maestros y añade que según el arquitecto municipal no habrá casas ni para diez años, sino se procede a una reglamentación inmediata.

Le contesta el señor Cuesta. Respecto a lo primero le dice que hasta que por el Registro de la Propiedad no se conteste enviando los antecedentes que se han pedido, no se puede resolver y en cuanto a la reglamentación de las casas para los maestros, no se puede hacer nada hasta que se decida sobre la dotación de agua, ya que los maestros no quieren el agua del Ayuntamiento. Seguidamente se levantó la sesión a las 7,30.

## LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

Fara m estilografica

Un joven católico.

Certificados de Penales



Un comunicado

El firmante de la presente carta nos ruega la demos a la publicidad por interesar a los asistentes al reciente mitin celebrado en Valladolid, por el Bloque Nacional, al que concurrieron numerosos burgaleses.

Madrid 26 de febrero de 1935. Sr. D. Onésimo Redondo, Director de "Libertad", Valladolid.

Muy señor mío: En el número de su semanario correspondiente al 25 del actual, leo un suelto referente a mi modesta persona, que como contiene evidentes inexactitudes, me considero en el deber de rectificar.

Los millares de personas que asistieron al mitin de afirmación española celebrado el 24 en el teatro Calderón, pueden testimoniar que en mi breve discurso no hice ni una sola vez mención del nombre de don Eugenio Montes, escritor meritísimo, cuyos artículos conservo coleccionados desde hace mucho tiempo como silencioso homenaje a su brillante pluma. No tenía tampoco por qué mencionarlo, pues cuando se habla de los destinos de España no hay ningún español que posea el monopolio de su definición.

Perdono a usted la inhumana humareda de subrayar mis achaques físicos, adquiridos en las crueles persecuciones que todos conocen. Pero debo advertirle que si, cuando los desafortunados gobernantes del bienio emprendieron dichas persecuciones contra los más calificados defensores de la España clásica hubiera tenido yo la previsión de buscar un cómodo refugio en tierra extraña, como usted lo buscó huyendo a Portugal me habría evitado el origen de esos achaques que usted denigra y que para mí constituyen el más honroso título de gloria. Es verdad, que dos cruentas y peligrosas operaciones quirúrgicas, ocasionadas por las privaciones de mi largo confinamiento en las Huerdes, donde usted vino a visitarme, atención que le agradezco, han quebrantado largamente mi cuerpo, aunque no han conseguido abatir mi espíritu. Pero Dios se ha servido restituirme poco a poco la salud para que pueda seguir consagrando mis energías a la defensa de los intereses patrios.

No es cierto tampoco, que yo diera explicaciones a nadie, porque las únicas que debía dar las hice públicamente en mi modesto discurso, ante el noble pueblo de Valladolid. Terminado el acto, vinieron a visitarme a la casa particular donde me alojaba unos muchachos que dijeron ser falangistas y que yo, me apresuré a recibir con toda la benevolencia y simpatía que me inspira la juventud. Todavía ignoro que es lo que pretendían mis visitantes porque nunca me lo han dicho. Lo que sí puedo afirmar es que dos de ellos se portaron correctamente, y que un pobre diablo exaltado se permitió vociferar desafortunadamente y que el dueño de la casa, después de hacerlos observar el respeto debido al hogar ajeno, los requirió para que se marcharan a la calle, cosa que hicieron con mansedumbre ejemplar. Después he sabido que unos cuantos jóvenes requetés y legionarios de los que guardaron el orden en el teatro, fueron en busca de estos bizarros campeones nacionales para "cambiar impresiones" y no los pudieron encontrar por todo Valladolid, porque se los había tragado la tierra.

Lo único lamentable de todo esto es que mientras España se encuentra plagada de enemigos en el interior y en el exterior, empleen ustedes las energías en combatir inútilmente a los que desde largo tiempo, y con una conducta limpia y rectilínea, demostramos que nuestro único ideal es el buen servicio de la Patria.

Con este motivo queda suyo afectísimo s. s. q. e. s. m. Firma: Doctor Albiñana.

Vino excelente de la Ribera

El Sindicato Católico-Agrícola de Sotillo de la Ribera, ofrece en grandes y pequeñas partidas, cincuenta mil cántaras de vino clarete de la última cosecha que fué de superior calidad, de doce a trece grados, al precio de CUATRO PESETAS Y CINCUENTA CÉNTIMOS cántara.

Dispongo de dos mil cántaras más, clase algo inferior, a TRES PESETAS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

Dirigirse al presidente de dicho Sindicato.

Por defunción del dueño

se traspasa taller de marmolista y obras de cemento con todas sus existencias propias del arte

Razón: BENITA CEBAS BOTICAS, 11. ARANDA DE DUERO (BURGOS)

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos 24

Écos de la vida local

Tribunales

Señalamiento para el día 2. AUDIENCIA TERRITORIAL.

En el recurso contencioso interpuesto por don Pedro Sancho Aguilera contra acuerdo de la Comisión gestora de la Exma. Diputación Provincial de Burgos de 12 de febrero de 1934 que anuló otro de 16 de enero anterior.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre hurto, seguida contra Benigno Serna Santamaría, conocido por Pedro, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre hurto, seguida contra Benigno Serna Santamaría, conocido por Pedro, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y pago de costas.

Perdono a usted la inhumana humareda de subrayar mis achaques físicos, adquiridos en las crueles persecuciones que todos conocen. Pero debo advertirle que si, cuando los desafortunados gobernantes del bienio emprendieron dichas persecuciones contra los más calificados defensores de la España clásica hubiera tenido yo la previsión de buscar un cómodo refugio en tierra extraña, como usted lo buscó huyendo a Portugal me habría evitado el origen de esos achaques que usted denigra y que para mí constituyen el más honroso título de gloria.

Decena del duro. La CASA DIEZ, a pesar de vender los artículos de ultramarinos más baratos que nadie, quiere obsequiar a sus favorecedores durante esta decena del 1 al 10 con UN DURO al cliente que comience en su compra con el número del tike que se fijará el día anterior en el establecimiento o por la prensa. Para mañana el 105

Trenes falleros a Valencia

Como quiera que cada día que pasa aumenta la demanda de petición de billetes de Soria, Valladolid y Pajencia, para los trenes falleros organizados por Santander-Mediterráneo, en número superior a las plazas reservadas a dichas capitales, interesa que cuantos burgaleses tienen decidido su viaje a Valencia para presenciar los festejos de las típicas FALLAS DE SAN JOSE, se inscriban a la mayor brevedad posible en las oficinas de Tráfico de dicho ferrocarril, calle de Benito Gutiérrez, 3. Burgos, pues el lunes 4 de marzo, como máximo, se cerrará la inscripción a fin de proceder a la entrega de billetes, únicamente a los viajeros inscritos y por riguroso orden de inscripción.

Recibimos noticias de Valencia que reina gran entusiasmo en los preparativos de las fallas y demás festejos. DISFRUTANDOSE DE UN CLIMA PRIMAVERAL y habiendo acordado recibir a los falleros castellanos con músicas, tracas y toda clase de honores, congregándose en la estación a su llegada, las Autoridades, Juntas de las fallas y a su frente la bellísima señorita proclamada FALLERA MAYOR, para este año, y su corte de honor integrada por hermosísimas valencianas.

No olvidar que el precio del billete de ida y vuelta en clase única de segunda es DE 47 PESETAS INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS. Salida de Burgos el día 16, a las 7 horas 15 minutos. Llegada a Burgos el día 20, a las 22 horas 20 minutos.

Se vende muy barata una prensa para fabricar baldosa hidráulica con todos sus accesorios. Razón: VIUDA de M. QUIÑONES. Espolón, 2 y 4, piso 5.º.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 1.º

Don Luis González, Víctor Saenz, Rafael Garnica, Joaquín Miró, José Mingo, Demetrio Fenech, José Medina, Joaquín Cañadas, Constantino Saldaña, Francisco Zabala, José Tomás Moliner, José Esparza, Fabriciano Campo, Servando Relloso, Eugenio López, Abraham de las Heras, Dionisio Martín, Jesús María Gil, Rufino Hernández, Federico Alvaro, Virgilio Soto, Cristóbal M. Santa Olalla, Julio Pérez, Juan Díez, Emilio Samperio, Agustín García de Diego, Plácido Vega, Pablo Tobar, Federico Yudego, José García Alfa, Luis Onecha, Pablo Miguel, Fidel Martínez, Elías Movellán, Hipólito Manso, Cajero de la G. C., Julián Tamayo, Presidente Audiencia, Administrador Prisión Central, Manuel Tejerina, Enrique Martínez, Victorino Sáez, Hermenegildo Torres, Manuel Arribas, Adolfo Hervás, Alberto Manero, José F. de Ostar, Ingeniero jefe Distrito Forestal, Ingeniero jefe sección Agronómica, Jefe sección Caballos Sementales, Ciríaco Puras, Eliseo García, Jefe Centro Telégrafos, Administrador prisión provincial, Leoncio Herrero, Justino Saldaña, Francisco Viejo, Cecilio Sagarna, José Doñate, Facundo Arbalza, Fernando Fernández, Administrador Principal Correos, Administrador Loterías núm. 2.

Notas de Sociedad

ENFERMO. En el Hospital de Barrantes donde ha sido sometido a una operación quirúrgica se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo y suscriptor don José García Díaz, industrial-sastre de esta plaza, por cuyo restablecimiento hacemos los más fervientes votos.

NECROLOGICAS. Ha subido al Cielo a los tres y medio años, el niño Vicente Ortega Misis, habiéndose celebrado hoy a la una el entierro en la iglesia de San Pedro de la Fuente. A sus padres don Eusebio y doña Petra, hermanos, abuelos, y demás familia, les acompañamos en su dolor.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce. Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

su cocina no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro. PRECISA CARBON PURO

sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

OVOIDES PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado Calzadas, 18 Teléfono, 44 Burgos

Elías López Marcos - Espolón, 8 - Burgos

A los señores Sacerdoles les participo que se han recibido Merinos, Sebastepol Biarrit y Alpacas. Gran stock de Bontes y alzacuellos. Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

1.000 máquinas para escribir

De todas las marcas, de todos los precios, nuevas y de ocasión. Ventas al contado y alquiler. Máquinas desde 75 pesetas. Máquinas de ocasión, garantizadas, a 300, 400 y 500 pesetas. Máquinas nuevas de las marcas más acreditadas, a 600 pesetas. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas porque tenemos mucho donde elegir y las damos más baratas. Además a nuestros clientes en todo tiempo les cambiamos la máquina por otra o se la volvemos a comprar.

CINTAS PARA TODAS LAS MAQUINAS A 3 PTAS. Calidad garantizada. Se remiten por correo contra reembolso aumentando el importe del franqueo.

ENRIQUE LOPEZ

Puerta del Sol, 6 MADRID

Noticias varias

Por falta material de espacio y tiempo, nos vemos obligados a demorar hasta mañana la información que en el Gobierno civil se nos ha facilitado de la reunión que se celebró ayer tarde en la Diputación Provincial, de autoridades y fuerzas vivas de la capital y la provincia para tratar de la adopción de medidas para mitigar el paro obrero, reunión convocada y presidida por el señor Gobernador civil.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 27 908. Donativos: La Cofradía del Santo Ángel de la Guarda del Hospital del Rey, 50 pesetas.

En la estación del Norte ha sido detenido por la policía el carterista Donato Marín Puertas, de 45 años, de Valladolid. Ha ingresado en la Cárcel.

Por la Guardia municipal ha sido detenido en la vía pública Mariano Simón Marte, de 25 años, de Teruel, sin profesión ni domicilio, conocido de liniente contra la propiedad, que ya ha sufrido varios arrestos gubernativos.

CARIDAD

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego, llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su buena madre (q. e. p. d.), que con su cotidiano trabajo atendía a su sostenimiento.

Los donativos pueden entregarse en la Administración de este periódico, y en la calle Santa Clara, número 14, planta baja o primer piso izquierda. G. M., 5 pesetas. Un devoto del Corazón de Jesús, 2 id. G. M., 3 id. Un estudiante, 1 id. Un sacerdote, 10 id. Una señora, 2 id. Un señor, 25 id. Un obrero, 1 id.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 film, propios para carnets, fotométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

TALLER OFICIAL PHILIPS. REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS. Plaza del Duque de la Victoria, 14.-Teléfono 499

ANUNCIO DE CONVOCATORIA.

Se ruega la asistencia de los maestros propietarios de la última categoría ascalafonal, cuyas escuelas radiquen en el partido de Burgos, y los que no perteneciendo quieran acudir por su comodidad a la reunión, que, con el fin de ver de evitar nuestra eterna postergación, tendrá lugar a las doce de la mañana del domingo próximo, en el local-escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor.—La Comisión.

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un inyector de una máquina de vapor encontrado en la vía pública por don Pío Pardo, alcalde del barrio de Villatoro.

PIA UNION DE STA. TERESITA.

Se ruega a las personas en cuyo domicilio se encuentre alguna de las urnas de la Visita Domiciliaria de Santa Teresita que tengan la bondad de llevarlas a la portería del Carmen, pues el padre director está organizando un nuevo curso de dichas visitas. Por lo mismo, si alguien desea alguna de dichas urnas tengan la bondad de comunicárselo cuanto antes.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

Pidan somieres de hierro

Diaz Vicario (patentados) REINOSA Santander

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina. Precio del ejemplar: 5 pesetas. Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos. Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aseptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos - Dr. Antonio Santos

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las seis de la tarde.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON. Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

Cera para pisos y muebles a granel, preparada y color amarillo resulta muy económica por no pagar envase ni timbre. Pida para probar 0'80 pesetas. DROGUERIA CAMARERO ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Sección de Estadística

Nacimientos.—Julián Miljagos Alar Defunciones.—Juan Dancousa Ayucar, de Artajena (Navarra), 57 años, Lain Calvo 10. José Luis Ortega Arrotu, de Burgos, 2 años, Fernán González 71. Marcelino Alvarado Ortega, de Burgos, 34 años, Hospital Provincial. José González Menéndez, de Teblada (Oviedo), 26 años, Hospital Militar.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR "FIX" VICTOR CRUBER CIA. ALAM. 5. N.º 35. BILBAO. Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

MORRUECA con relojes GREDILLA PLAZA MAYOR 58 BURGOS



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

## Consejo de ministros en Palacio: referencia oficiosa de lo tratado. Sobre el reparto de la suscripción nacional. Vista de una causa en el Supremo

### La sesión de esta tarde en el Congreso

#### Consejo en Palacio

Madrid 28 (4 t.).—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en el Consejo Nacional, primero en Consejo y después bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al salir Lerroux dijo a los periodistas que el señor Jalón les facilitaría una relación de los asuntos tratados y aprobados en el Consejo, pero les anticipaba una noticia que recordaba en aquel momento y era la devolución al Parlamento del proyecto de ascensos y recompensas militares.

Agregó que como el Consejo no había tenido tiempo para tratar de todos los asuntos, mañana se reunirán de nuevo en Consejo a las once, de la mañana, en el Congreso, por celebrarse sesión matutina.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si se había acordado el levantamiento de la suspensión de «Heraldo de Madrid» y Lerroux contestó que se había facultado al ministro de la Gobernación para que resolviera este asunto, creyendo por lo tanto, que quedaría zanjado en breve espacio.

El señor Jalón facilitó a los periodistas la siguiente referencia: El ministro de Estado ha informado copiosamente sobre asuntos de su departamento. Hemos aprobado el informe de la Comisión española sobre ferrocarriles transpirenaicos y he informado al Consejo sobre una propuesta de Palma de Mallorca, solicitando la construcción de una Casa de Correos, caso que me preocupa, por tratarse de una ciudad de gran movimiento turístico y el Consejo ha acordado que yo resolviera este asunto.

Hemos tratado también de las comunicaciones recibidas del gobernador civil de Cuenca y del diputado señor Sierra, los cuales manifiestan que la Casa de Correos de Cuenca está construida desde hace cinco o seis años, y aún no se ha podido inaugurar. Sobre este asunto yo pediré a las Cortes un crédito extraordinario, de noventa mil pesetas, que es la cantidad calculada por los arquitectos para terminar por completo aquellas obras. Existe también alguna otra dificultad burocrática, que también se subsanará.

El Consejo de ministros ha tratado de la instancia de las Compañías del Norte y de Madrid-Zaragoza y Alicante sobre la situación en que se encuentra su tesorería, y éste será uno de los temas de los que trataremos mañana en Consejo.

También hemos estudiado una exposición del diputado señor Canel, hecha al presidente del Consejo de ministros, sobre la situación que ha determinado el paro obrero, de la que tratamos en Consejo.

Con respecto al Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, hemos acordado devolver a las Cortes para que éstas deliberen nuevamente sobre el proyecto de ascensos y recompensas militares.

El ministro de la Gobernación ha sido facultado por el Consejo para que éste determine el levantamiento de la suspensión de «Heraldo de Madrid», y creo que éste asunto se resolverá rápidamente.

El señor Vaquero ha informado sobre los trabajos que refiza la junta del paro, de que ya le hablé, lo que permite suponer que pronto tendrá el Gobierno la propuesta concreta para remediar el

paro en aquellos lugares en donde se sienta más agudizado.

Por último, refirióse el señor Jalón a la distribución de la suscripción pública en favor del Ejército y demás fuerzas armadas, diciendo que había parecido bien al Gobierno la ponencia, es decir, que se entregarán de diez a doce mil pesetas a las familias que han registrado en su seno algún muerto a causa de los sucesos revolucionarios y sin distinción de clases; dos mil quinientas pesetas a los heridos graves; mil a los leves; doscientas cincuenta a cuantos tomaron parte en hechos de armas y cincuenta a los movilizados.

Terminó diciendo que mañana volverá a tratarse de este asunto en el Consejo de ministros.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice así:

Justicia.—Decreto sobre nombramientos de fiscales municipales en Cataluña.

Idem sobre la reorganización de la Junta Provincial de menores de Madrid.

Expedientes sobre autorizaciones de venta de varias fincas.

Expedientes de reposición de funcionarios.

Gobernación.— Ponencia sobre reposición de diferentes funcionarios, según los preceptos del decreto de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno.

Expediente de exclusión de don José Álvarez, de la lista publicada en la «Gaceta» a los efectos de la ley de 24 de agosto de 1932.

Decreto sobre interpretación del artículo 52 de la ley municipal de 1877, y del artículo noveno de la Constitución.

Propuesta del levantamiento de la suspensión de «Heraldo de Madrid».

Petición de obras para mitigar el paro en distintas provincias.

Guerra.—Expediente adaptando el personal subalterno de las Juntas militares a las nuevas categorías del Cuerpo de suboficiales de las clases de tropa.

Proyecto de ley de bases para la reforma de los reglamentos de recompensas en los tiempos de paz y de guerra.

Proponiendo al teniente coronel señor Herrera para director del Parque de Madrid.

Concesión de recompensas al personal civil que se haya distinguido durante los sucesos de octubre.

Autorizando para que los tenientes, alféreces, y asimilados del Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército puedan pasar a la situación de disponibles voluntarios reemplazos voluntarios y supernumerarios.

Marina.—Se autorizó al ministro para fijar el precio y solicitar un crédito de 9.006.454 pesetas con 24 céntimos, para la construcción de buques tanques para la Campsa, construidos por los astilleros de la Unión Naval de Levante.

Comunicaciones.—Decreto estableciendo en sus funciones al consúl de vigilancia y al de administración de las Cajas Postales de Ahorro.

Instrucción pública.—Restableciendo las plantillas de 1931, de profesores auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Proyecto de decreto relativo al nombramiento con carácter de permanencia, de un comisario general de enseñanza en Cataluña, creando la plaza de inspectores de segunda enseñanza y re-

organizando la Inspección de primera enseñanza.

Expedientes de construcción de escuelas en León, en la provincia de Teruel y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Agricultura.—Varios expedientes relacionados con asuntos forestales y nombramientos y atribuciones al personal de Ingenieros.

Ley sobre autorizaciones para resolver el problema del trigo.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley a fin de regular y restablecer la producción azucarera.

Obras públicas.—Decreto aprobando los presupuestos adicionales para obras de ferrocarriles.

Idem anulando el decreto del B14 de octubre de 1932, separando a Antonio Caballero Pérez del servicio.

La Comisión de la Presidencia

Madrid 28 (6 t.).—La Comisión de la Presidencia ha discutido un proyecto de ley modificando la de 31 de diciembre del año 1921, sobre pensiones y retiros a los cabos y oficiales e individuos de la Guardia civil y de Carabineros.

Aprobado éste dictamen, se pide informe a la Comisión de Presupuestos sobre la prórroga de la ley relativa al paro obrero, que fué entregada en diciembre a la Comisión y que todavía no ha sido devuelta.

Comentarios a la representación de una obra

Madrid 28 (6 t.).—Ayer se estrenó en el Teatro Calderón una obra titulada «Los majos del Perchel», de la cual es autor el poeta López Alarcón y constituye una estampa del período fernandino en Málaga. «El Liberal» de hoy ocupándose de dicha obra, dice lo siguiente:

«Alarcón estaba a punto de ensayar «Los majos del Perchel» en el teatro de Carmen Díaz, pero las cosas han ocurrido de manera que la Empresa que explota las obras de Pemán y otras derivaciones artísticas se ha sentido de pronto liberal y ha abierto las puertas a un poema nada menos que constitucionalista y revolucionario, con lindas alusiones al rey felix y a la santa libertad y una cita pictórica y emotiva del fusilamiento de Torrijos.

Pero todo hay que decirlo. A López Alarcón, poeta descreído y grande en los azares de su vida, no se le puede cerrar el paso en ninguna parte, ni como hombre de corazón ni como escritor de líneas cortas. Su nombre bien ganado es suficiente para que cedan en sus intrínsecas doctrinales los puristas más puristas de la reacción en marcha.

Y Anita Adamuz, como no se le abra la puerta grande no entra. Y si entra, ha entrado la gracia de Dios. ¿Hemos dicho algo?

Buen primer acto de nobles basfemias y de exaltaciones de una España que algunos quisieran olvidar o mixtificar a su gusto.

«El Siglo Futuro» recoge esto y añade por su cuenta: La Empresa aludida es la de D. Manuel Herrera Oria, hermano del presidente de Acción Católica.

Vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid 28 (6 t.).—A las once de la mañana ha comenzado en el Tribunal Supremo la vista de la causa por los sucesos de Sevilla del diez de agosto del año mil novecientos treinta y dos del año mil novecientos treinta y dos del año mil novecientos treinta y dos.

Leído el apuntamiento, declararon diversos testigos y después, fueron interrogados los procesados. El comandante señor Sánchez Rubio prestó declaración y manifestó que con motivo de los sucesos de octubre ha prestado el cargo de juez, y además prestó su concurso en defensa de la unidad de la Patria.

Después otras personas prestaron declaración, sin interés alguno.

Algunos procesados se retiraron al levantamiento del diez de agosto en Sevilla, el cual dijeron que fué dirigido por el general Sanjurjo.

Se suspendió la sesión, para después continuarla esta tarde a las cinco.

Periódico suspendido

Madrid 28 (6 t.).—Por la publicación de un artículo inhumano el Gobernador civil ha suspendido al periódico «El Pueblo», periódico que ha aparecido en sustitución de «El Socialista».

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 28 (6 t.).—A las cuatro y diez se abre la sesión, bajo la presidencia

## PROVINCIAS

### Consejo de guerra.-Noticias de León.-Con motivo de la reapertura de un templo

no civil y que estuvo encargado de preparar el asalto a dicho edificio oficial.

El fiscal solicitó doce años y un día de prisión para el procesado.

El defensor solicitó la absolución para su patrocinado, negando que éste hubiera disparado desde la parte alta del hotel. Añadió que no es ningún delito poseer carnets del Socorro Rojo Internacional.

El Tribunal se retiró inmediatamente a deliberar, y poco después dictó sentencia, condenando a Joaquín a seis meses y un día.

Noticias de León

León 28 (6 t.).—En el pueblo de Valencia de Don Juan, la Guardia civil detuvo a Mariano Barbero, por fijar unos pasquines en los que se atacaba al Gobierno.

Se hizo un registro en su domicilio, encontrándose varios números de «La Tierra», de «CNT», y una memoria firmada por cinco individuos, en la que se habla de la política del Gobierno en Marruecos.

—En el pueblo de Cunabre José Requejo denunció a un individuo que le había estafado mil seiscientas pesetas.

La Guardia civil procedió a la captura del autor de la estafa, que resultó ser Olegario Alvarez.

—En el pueblo de Toral, la Benemérita ha practicado la detención de nueve individuos que tomaron parte en el último movimiento revolucionario.

La Junta Reguladora de Mercado de Trigo

León 28 (6 t.).—La Junta reguladora del mercado de trigo se reunió, acordando fijar los precios de 48,50, 49,50, 51, 52 y 53 pesetas por quintal métrico, para las diversas calidades de trigo.

Los precios comenzarán a regir mañana y además continúa vigente la escala de depreciación por impureza del cereal.

Agredidos a tiros

Valencia 28 (6 t.).—A primera hora de la tarde, cuando marchaba a trabajar a los Astilleros los hermanos Mariano y Bautista Mula fueron agredidos a tiros, resultando ambos heridos.

Los agentes de la brigada social han practicado la detención de Ginés Sáez, natural de Cartagena, que fué uno de los individuos que mantuvieron un tiroteo contra la policía y que se sospecha sea uno de los autores de la agresión.

Parece ser que los dos hermanos se encuentran gravemente heridos.

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Guardia civil.—Se confiere el empleo superior inmediato a tres tenientes y seis alféreces de la Guardia civil e ingresan tres capitanes.

Subayudantes. Ascenden a subteniente nueve subayudantes de la Guardia civil.

Causan alta como guardias, entre otros los siguientes: Emilio Fernández Iglesias, soldado del Parque Central de Automóviles de Burgos.

Filomón Pérez Ruiz, cabo del segundo grupo de la Tercera Comandancia de Intendencia a Oviedo.

Teodoro Palacios Aparicio, soldado del regimiento Infantería núm. 30, a Oviedo.

Alta como corneta Eugenio Rubio Bustamante, casado, soldado del Centro de Movilización y Reserva número 11, a Guadalajara.

CONCURSOS. Se anuncia nuevo concurso para cubrir una vacante de juez permanente de causas que existe en la Comandancia militar de El Ferrol, correspon-

del señor Alba. Desanimación absoluta en escafos y tribunales.

Quedan aprobadas definitivamente las leyes votadas ayer.

Se toman en consideración dos proposiciones referentes al Cuerpo auxiliar de oficinas militares.

También se toma en consideración otra propuesta reguladora del retiro de los alféreces y similares.

Continúa la discusión de la ley municipal. El señor Salazar Alonso defiende una enmienda, que retira por no haber suficiente número de diputados para proceder a votación nominal.

El señor Irujo defiende otra enmienda, que también retira, después de pronunciar un discurso extensísimo.

(Continúa la sesión).

fiante a capitán del Arma de Caballería.

Idem la plaza de médico, jefe de los Servicios Sanitarios de La Agüera, dotada con sueldo anual de 5.000 pesetas y sobresueldo de 7.500, que se proveerá entre los tenientes médicos, del Cuerpo de Sanidad Militar.

Idem una vacante de veterinario de los servicios de Ifni, entre los veterinarios segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD. Se concede premio de 1.400 pesetas, por llevar catorce años de empleo, al capitán don José Antón Fernández, de los servicios de Artillería e Ingenieros de Burgos.

Idem de id., a don Maximino Pérez Freire, del segundo grupo divisionario.

Idem de 1.000 pesetas a don Gregorio Gallo Mota, disponible en la 6.ª división.

Idem de 1.200, por doce años de empleo a los capitanes don Jesús Fernández Marchena y don Antonio Sanjuán Cañete, del regimiento de Cazadores de Caballería, núm. 4.

SUELDOS HABERES Y GRATIFICACIONES. Se concede el sueldo anual de 7000 pesetas a don Santiago Salazar Salazar, del Parque de Intendencia de Burgos.

Idem de 4.000 pesetas a don Julián Rodríguez Cabañas, del regimiento de Caballería núm. 4, por quince años de efectivos servicios.

### Sección financiera

#### VALORES DEL ESTADO

	Día 27	Día 28
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	73'65	73'45
— A. de 500		73'40
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	87'25	
— A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	85'75	85'60
— A. de 500	85'75	85'60
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		96'50
— A. de 500		96'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	95'00	
— A. de 500	95'00	
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	102'00	102'00
— A. de 500	102'00	102'10
5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	95'00	95'00
— A. de 500	95'00	95'00
Amort. 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	102'00	101'80
— A. de 500	102'00	102'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	79'25	78'95
— A. de 500	79'50	78'95
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		94'00
— A. de 400		
Amort. 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		98'50
— A. de 500		98'70
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	101'00	101'75
— C. de 25.000	101'00	
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	89'50	89'00
Id. 5 por 100	98'50	98'50
Id. 6 por 100	106'25	106'25
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	575'00	574'00
— Hipotecario		267'00
— Hispano Americano	155'00	154'00
— R. de la Plata (nuevo)		84'00
Español de Crédito	155'00	152'00
Central	75'00	
Argentina de Valacos		221'00
Explosivos	528'00	532'00
Azucareras ordinarias		
Altos hornos		
Duro Felguera	202'25	205'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	267'00	268'25
Norte de España		
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	60'25	60'00
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
0 por ciento	95'00	92'75
Va encia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H	254'50	254'00
— 5 1/2 por 100 11		

Cambio internacional

Francos	48'45	48'45
Libras esterlinas	35'60	35'60
Franco suizos	235'25	238'25
— belga (oro)	171'50	171'50
Liras	62'50	62'50
Dólares	7'55	7'55
Marcos	2'94	2'94
Escudos portugueses	32'60	32'70

MANJON

Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE

San Juan, 33, 2.º BURGOS

## BALDOSAS - MOSAICOS

J. Fuente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

EL JARABE DE

### HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente:

**Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.**

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

**¡ES UN TORRENTE DE VIDA!**

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grajeos en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.



Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) El señor Irujo defiende otra enmienda en la que pide que puedan formar parte de las Comisiones permanentes, no sólo el alcalde y los tenientes de alcalde, sino también aquellos concejales cuya colaboración se estime útil a la Corporación por sus conocimientos y otra que se refiere también al funcionamiento de las Comisiones permanentes.

El señor Marraco interviene. De clara que él no puede entender de los problemas agrícolas e industriales, sino solamente de la conveniencia del Tesoro. Existe una baja en la renta de alcoholes y se prepara otra en la renta de petróleos, porque la Campa no es más que un órgano del desorden.

El señor Vega de la Iglesia se opone, en nombre de la Comisión a las tres enmiendas. Rectifica el señor Irujo y es rechazada la enmienda.

Niega que él sea defensor del alcohol de melaza, pero repite que su interés está en que no sufran lesión ni los intereses de la Campa ni los del Tesoro. Niega que él tenga relación con las azucareras, como se ha afirmado.

El señor Rubio Chávarri defiende otra, pidiendo que desaparezca el tope que señala el dictamen para que los Municipios puedan nombrar Comisiones permanentes. El señor Vega de la Iglesia, por la Comisión, se opone, y es rechazada aquella.

El ministro ha procurado tapar este boquete con un proyecto. El precio del vino estará envejecido mientras el mercado se nutra de alcohol de orujo.

La base octava queda pendiente de redacción definitiva. El señor Fernández Castillejo defiende una enmienda a la base novena, sobre la suspensión de alcaldes en los períodos excepcionales que marca la Constitución.

Niega que el sea defensor del alcohol de melaza, pero repite que su interés está en que no sufran lesión ni los intereses de la Campa ni los del Tesoro. Niega que él tenga relación con las azucareras, como se ha afirmado.

El señor Vega de la Iglesia por la Comisión, defiende el dictamen. El señor Fernández Castillejos rectifica.

El ministro contesta: Yo puedo garantizarlo. De que sirva o no de garantía, depende de que siga en el banco azul o me vaya.

El señor Comín también contesta al señor Fernández Castillejo. El señor Vega de la Iglesia también rectifica.

El presidente suspende la sesión quince minutos para que la comisión redacte definitivamente los artículos adicionales y disposiciones transitorias.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 101 votos contra 28. El señor Royo Villanova explica su voto contrario a la enmienda, diciendo que las enseñanzas del mes de octubre hay que tenerlas en cuenta. El Estado necesita tener la seguridad de que los alcaldes comunistas, socialistas y separatistas, no puedan ponerlo en peligro.

Se leen luego las disposiciones transitorias. El señor Lamamié de Clairac expone su discrepancia con la primera, con testadillo el señor Casanueva. Se aprueban las dos primeras disposiciones transitorias. En la tercera pide votación nominal el señor Diez Pastor.

El señor Fernández Castillejo: Entonces, que no haya elecciones, para que no haya alcaldes socialistas! Su señoría ha dejado de ser liberal!

Se aprueban las disposiciones cuarta y final. El señor Alba, refiriéndose a la votación nominal, pregunta al señor Diez Pastor si cuenta con el concurso de alguna minoría para que le acompañen en la petición catorce diputados, pues en caso contrario, no puede reglamentariamente solicitar tal votación.

El señor Chapaprieta explica su voto favorable a la enmienda, diciendo que lo que él desea es que cuando el Poder público se vea en la necesidad de sustituir a un alcalde, no ocurra que se sustituya a un hombre honorable con un expresidente, y por ello pide que necesariamente tenga que recaer en un funcionario.

A requerimiento del señor Diez Pastor, se levantan los republicanos independientes, Unión republicana, Lliga y nacionalistas vascos y se procede a votación nominal, aprobándose el artículo cuarto adicional por 118 votos contra 5, y la tercera disposición transitoria por 119 votos contra 4. Queda para aprobación definitiva el proyecto de ley de Arrendamientos A la una y media de la madrugada se levanta la sesión.

Se pone a votación una enmienda del señor Mondéjar a la base sexta, que no se pudo votar por falta de número. Se rechaza por 93 votos contra 17.

El señor Rodríguez Jurado aban dona el banco de la Comisión. El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley. Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Explican el voto los señores Irujo y Comín. Continúa el debate sobre el régimen de alcoholes.

Este explica sus propósitos respecto del proyecto de acceso de los colonos a la propiedad. En el artículo que se va a presentar en esta ley como enmienda, quedará consignado el principio para desarrollarlo después en otra ley.

Continúa el debate sobre el régimen de alcoholes. El señor Rubio Chávarri consume un turno en contra de la totalidad, creyendo que el proyecto supone un gran quebranto para los intereses del Tesoro.

Sin eso, en cuanto dependa de su voluntad, no será votada la ley de arrendamientos hasta que se añada este artículo. El señor Alba: La Presidencia, dice, está a disposición del Gobierno.

El señor Mondéjar consume otro turno de la totalidad. Opina que con el proyecto no se menoscaba ningún interés legítimo. Si se perdiera la riqueza vinícola, la economía nacional sufriría un gran quebranto.

El señor Rodríguez Jurado aban dona el banco de la Comisión. El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley. Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

El orador es constantemente interrumpido por el señor Marraco por varios diputados. Considera que la economía exportadora no sufrirá con esta ley y pide que se sacrifiquen intereses menores al mayor interés de la Patria.

El señor Rodríguez Jurado aban dona el banco de la Comisión. El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley. Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

zadas en los artículos adicionales y disposiciones transitorias. Como artículo adicional se acepta una enmienda del señor Montod, popular agrario, y Arellano, tradicionalista. A las disposiciones transitorias se acepta una enmienda del señor Serrano Suñer, popular agrario, y se rechazan otras varias.

Los señores Álvarez Mendizábal y Diez Pastor piden que se imprima el dictamen para conocer cómo ha quedado definitivamente redactados. El señor Casanueva, por la comisión, considera justa la petición y anuncia que en breve quedará dictaminada la ley sobre acceso de los colonos a la propiedad rústica.

El ministro de Agricultura declara que hubiera querido que esta ley se hubiera aprobado simultáneamente, pero en vista de que no es así, garantiza que no se procederá al lanzamiento de los campesinos en el espacio comprendido entre la aprobación de estas dos leyes.

El señor Diez Pastor dice: Eso no puede garantizarlo nadie. El ministro contesta: Yo puedo garantizarlo. De que sirva o no de garantía, depende de que siga en el banco azul o me vaya.

La crisis parcial sé yo cuándo he de plantearla. El presidente suspende la sesión quince minutos para que la comisión redacte definitivamente los artículos adicionales y disposiciones transitorias.

A las doce y veinte se reanuda la sesión, leyéndose los artículos adicionales, que quedan aprobados, excepto el cuarto, para el cual anuncia el señor Diez Pastor que pedirá votación nominal.

Se leen luego las disposiciones transitorias. El señor Lamamié de Clairac expone su discrepancia con la primera, con testadillo el señor Casanueva. Se aprueban las dos primeras disposiciones transitorias. En la tercera pide votación nominal el señor Diez Pastor.

Se aprueban las disposiciones cuarta y final. El señor Alba, refiriéndose a la votación nominal, pregunta al señor Diez Pastor si cuenta con el concurso de alguna minoría para que le acompañen en la petición catorce diputados, pues en caso contrario, no puede reglamentariamente solicitar tal votación.

A requerimiento del señor Diez Pastor, se levantan los republicanos independientes, Unión republicana, Lliga y nacionalistas vascos y se procede a votación nominal, aprobándose el artículo cuarto adicional por 118 votos contra 5, y la tercera disposición transitoria por 119 votos contra 4. Queda para aprobación definitiva el proyecto de ley de Arrendamientos A la una y media de la madrugada se levanta la sesión.

Se aprueban las disposiciones cuarta y final. El señor Alba, refiriéndose a la votación nominal, pregunta al señor Diez Pastor si cuenta con el concurso de alguna minoría para que le acompañen en la petición catorce diputados, pues en caso contrario, no puede reglamentariamente solicitar tal votación.

A requerimiento del señor Diez Pastor, se levantan los republicanos independientes, Unión republicana, Lliga y nacionalistas vascos y se procede a votación nominal, aprobándose el artículo cuarto adicional por 118 votos contra 5, y la tercera disposición transitoria por 119 votos contra 4. Queda para aprobación definitiva el proyecto de ley de Arrendamientos A la una y media de la madrugada se levanta la sesión.

A la una y media de la madrugada se levanta la sesión. Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

Los mejores habanos "LA EMINENCIA" Pidanos en todos los estancos.

JAMESWAY Criadoras de pantalla, ptas. 175.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao

Joyería, Platería, Bisutería fina JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Blanco SALON DE SENORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza PRECIO 10 PESETAS SAN PABLO, 14

TODO IMPORTADO DIRECTAMENTE Docena de plátanos 3 veces gigantes, 1'50 50 naranjas, 1'25 Coliflor, kilo 0'45 Ciruela clauvia (pasas), kilo 1'20 Julián Gil, Duque de la Victoria, 3 y 4

La sesión matutina de hoy

Madrid 1 (12 m.).—A las once en punto abre la sesión el señor Alba. En los españoles, una docena de diputados. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Comín, tradicionalista, desarrolla su anunciada interpelación al ministro de Obras públicas haciendo historia del ferrocarril de Canfranc, que sirve de enlace más corto entre Madrid y París.

Dice que éste ferrocarril, que fué construido atendiendo a los deseos de los importadores aragoneses, está encaminado a que los productos de Aragón tengan una más rápida salida. Lee datos demostrativos de la finalidad del ferrocarril y agrega que está paralizado desde hace seis años.

El problema técnico, tiene una solución a su juicio. En lo que respecta al problema económico no lo ve tan fácil, aunque se pudiera resolver con la tarifa especial M-N 1.

Termina diciendo que el ministro debe hacer todo lo posible para remediar éste asunto, con lo que resolverá la situación actual, que tanto perjudica a la región aragonesa.

El ministro de Obras públicas le contesta. Dice que el conflicto no tiene una fácil solución. Varias compañías opusieron dificultades a la del Norte, que es la concesionaria de la línea.

Coincide con el señor Comín en lo que respecta al problema técnico, pero no así en la aplicación de la tarifa M-N 1, que no añadirá ninguna solución al problema económico.

Seguidamente, se extiende en varias consideraciones sobre éste asunto y termina diciendo que la aplicación de tarifas especiales no resolverá la cuestión.

El señor Pidal, de la Ceda, interviene brevemente. El señor Romero Rodríguez, agrario, interviene también manifestando que es partidario que se vaya a una solución para resolver rápidamente este conflicto.

El señor Moncasi dice que la naranja debe ir a Francia por el ramal de Lérida a San Girón. También es partidario de que se arregle rápidamente este asunto. Dice que el ministro debe exponer su criterio claramente. (Continúa la sesión).

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos rampas contra nuestra Fe.

Cardenal HARTMANN. BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

¿CASTELLANOS!! Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la pesca; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballo y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 leones. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m.).—En el sorteo celebrado esta mañana ha resultado premiados los siguientes números: Con 10.000, el 5.499, Alcala, Palma, Barcelona, Huelva, Oviedo, Bilbao. Con 1.500, los números 38.904, 10.719, 4.122, 21.647, 36.939, 29.578, 35.180, 30.741, 11.472, 7.823, 21.110, 35.629, 38.735, 36.776, 13.462.

MADRID

Manifestaciones de Alba.-Diálogo muy comentado.-La sesión matutina de Cortes

Manifestaciones de Alba Madrid 1.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, y les dijo: El Presidente de la República ha tenido la bondad de telefonarme, anunciándome directamente su propósito de enviar a la Cámara un mensaje, del cual ya tienen ustedes noticia.

Tengo que declarar, sin género alguno de lisonja y como expresión de un sentimiento sincero, que estoy de acuerdo con el Presidente de la República, pareciéndome acertada en todas sus partes la decisión que ha adoptado.

Basta decir que esta ley, llamada de los congelados, se presentó a las Cortes el primero de octubre de 1934. El dictamen se recibió en la Mesa el 16 de noviembre y lo he tenido en el orden del día hasta el 12 de febrero.

Por lo mismo, y como me imaginaba las dificultades a que podía dar lugar al discutirla, tuve la única intervención que podía tener como presidente de la Cámara. Y era hacer contar que por dicha ley no se originaba en ningún caso aumento de gastos en el presupuesto vigente.

En el mensaje del Presidente de la República se recogen todas las dificultades, algunas graves, a que podía dar lugar la ejecución de esta ley.

Yo no dudo que la comisión se hará cargo de todas estas consideraciones, obrando con prudencia, por lo mismo que tanto nos interesa a todos dar satisfacción a los Cuerpos armados. El programa para hoy será el siguiente:

Primero. Interpelación sobre el ferrocarril de Canfranc, dirigida al ministro de Obras públicas, que será desahogada por el señor Comín, habiendo pedido la palabra otros diputados. El resto de la sesión de la mañana será destinado a alcoholes.

Conviene que lo advierta, aunque ya lo he hecho que la sesión comenzará a las once de la mañana en punto y que durará hasta la una y cuarto.

Por la tarde discutiremos las leyes municipal y de Arrendamientos y habrá ruegos y preguntas. El ministro de Agricultura me ha reiterado al ruego de que no ponga a votación definitiva la ley de Arrendamientos mientras no se presente el dictamen del proyecto de accesos a la propiedad de los pequeños labradores, o se admita un artículo adicional en la ley de Arrendamientos que lo facilite.

Yo he dicho al ministro que, como siempre, estoy dispuesto a aceptar las indicaciones y las sugerencias del Gobierno, pero en este caso no es a

mi a quien incumbe dar la solución sino al Consejo de ministros o a su propio partido, donde hay diputados que opinan lo contrario. El proyecto de Arrendamientos no creo que se termine de discutir esta noche.

Terminó diciendo que esperaba que el proyecto quede terminado en un par de sesiones, pero habrá que tener en cuenta que todavía faltan todas las disposiciones adicionales.

Diálogo muy comentado

Madrid 1 (12 m.).—Ha sido objeto de todo género de comentarios el diálogo que ayer sostuvieron en los pasillos del Congreso unos diputados de la Ceda con otros diputados radicales.

Unos diputados cedistas hacían grandes elogios de su jefe y el diputado radical que conversaba con ellos, les dijo: Verdaderamente, ha sido un gran acierto de Lerroux el atraerse a Gil Robles desde el primer momento en que comenzaron las primeras Cortes de la República.

Uno de los diputados interlocutores cedistas, le contestó: Pues, este acierto del señor Lerroux se ha de ver mucho más claro, y acaso muy pronto, porque Gil Robles está resuelto a cortar definitivamente todas sus relaciones con las extremas derechas, siendo muy posible que en las primeras elecciones que se celebren, la Ceda vaya a ellas francamente enfrente de estos grupos derechistas que tratan de formar ese Bloque que llaman de la contrarrevolución.

EXTRANJERO

Noticias de Méjico

Una tregua al Gobierno Habana 1 (12 m.).—Los huelguistas de Transportes han ordenado se abra una tregua de 24 horas, mientras el Gobierno estudia los aumentos de salarios pedidos.

Boicot a los productos yanquis Méjico 1 (12 m.).—La Confederación de Campesinos ha declarado el boicot a los productos de los Estados Unidos, como protesta por las maniobras que los extranjeros hacen contra Méjico, y principalmente determinados grupos de los Estados Unidos, que realizan una intensa campaña contra la política religiosa que el Gobierno de Méjico sostiene.

¿REUMATICOS!! ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

Advertisement for NITRATO DE CHILE fertilizer. It features two bags: one labeled 'CORRIENTE' and 'NITRATO DE CHILE' with a price of 100 Kgs., and another labeled 'ETIQUETAS' and 'NITRATO DE CHILE' with a price of 50 Kgs. The text promotes the product as a 'nuevo saquerío' (new fertilizer) and mentions 'FRANJAS: AZUL Y ROJA' (blue and red stripes). The background shows a landscape with a horse and rider.

Guía Profesional

G. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral. izqda. Antas Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220

Justiniano Maté Radiólogo del Hospital Militar Enfermedades del pecho Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º



FUTBOL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

El domingo se jugarán los siguientes partidos de Liga: Primera división. — En Madrid (Metropolitano), Athletic-Madrid, En Sevilla, (Patronato), Betis-onas. En San Sebastián, (Atocía), Do-sia-Barcelona. En Oviedo, (Buenavista), titular-king. En Barcelona, (Casa Rabia, Es-nol-Sevilla. En Bilbao, (San Mamés), Athle-Valencia. Segunda división.—Primer gru.—En Vigo, (Balados), Celta-lladold. En El Ferrol, (Inferniño), Ra-g-Baracaldo. En la Coruña, (Riazor), Depor-Stadium. En Gijón, (El Molinón), Spor-g-Nacional. Segundo grupo.—E Barcelona, (ueblo Nuevo), Júpiter-Gerona. En Zaragoza, (Torrero), titular-padell. En Badalona, (titular-Irún. Tercer grupo.—En Granada (Los rmenes), Recreativo-Hércules. En Valencia, (Vallejo), Gimnás-b-Elche. En Murcia, (La Condomina), H-ar-Levante. En Castellón, (Sequiol), Sport-al-Malacitano.

Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Calle de los Seguros, 17, 1.ª planta. Teléfono número 15.

Recuerdos de Burgos

Se encontrará y selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO. Vicente P. Canales y Bonifaz S. BURGOS

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes. La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año. Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir. Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. Y ¿si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente? Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía. Ha bajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero. Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes. ¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general Transformadores para soldadura eléctrica Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias Especialidades APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA Modelos especiales para CAFES Y CAFES VICENTE P. CANALES Y BONIFAZ S. BURGOS PROBAD LONDRES DE LA EMINENCIA Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

TEATRO AVENIDA CINE=AVENIDA

Hoy viernes, a las siete y 1/4 tarde y 10 y 1/2 noche. Presentación del espectáculo más original del año. En el que figuran:

Presenta sus diez gramolas dímicas La famosa orquesta PLANA GLUMA y el coloso bailarín excéntrico JOHN BLIX Y el formidable silencio siguiente: LINA ALBA Canconetista y bailarina ANGELITA QUIEZ La niña de la voz de oro LOLY AND CHEVOR Famosa pareja de balles internacionales, única en su género ALEIXIS Ballarín de chaque y chansonlets INES PEÑA Supervedete del baile y la canción SEIS hermosísimas girls, SEIS Maravilloso espectáculo, fino, elegante y original. Y como final un cocktail de risas y alegres canciones por toda la Compañía. UNICO DIA DE ACTUACION: MAÑANA VIERNES

TODA UNA MUJER

Una sinfonía de humanas emociones que arrebató, conmueve y entusiasma. «TODA UNA MUJER». Es una producción que reúne los más altos valores que pueden pedirse. «TODA UNA MUJER». Es un film grandioso HABLADO EN ESPAÑOL por el famosísimo artista CLIVE BROOK.

PRONTO: FANTASTICO ESTRENO EN ESPAÑOL La estrella del Moulin Rouge Bella y sentimental comedia-revista, espléndidamente presentada. Protagonista: CONSTANCE BENNETT.

VINO BLANCO Diamante Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

Para su dormitorio Para su despacho Para su oficina. PIDA VD. CATALOGO DEL MODELO N.º 1013 ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS FRANCO ESTACION BILBAO. PIDA VD. CATALOGO DEL MODELO N.º 1021 ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS FRANCO ESTACION BILBAO. PIDA VD. CATALOGO DEL MODELO N.º 1560 ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO.

3 Arcas "Gruber" BILBAO MADRID A. S. Mamés, 33.-Teléf. 14247 Ferraz, 8.-Teléf. 36625 Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO REPRESENTANTE: Luciano de Uribarri Apartado, 76. - Tinte, 10. - Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias ENCUADERNACIONES PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para HAMBURG-AMERIKA LINE Cuba y México Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel. 13-02 SANTANDER Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

La Colección Universal es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas. Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre: «Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20 Evg. Chirikov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40 W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'50 «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20 «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20 «Cimbelino» (1363/64). PESETAS 1'20 Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la rústica, en tela y en pasta. ESPASA - CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Carabaña Jabón de Sales de Carabaña Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

ANUNCIOS ECONÓMICOS. TARIFAS: Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO DELANTADO. Ventas: Nuevos para incubar, de alta selección de las razas Leghorn y Rhode Island rojo. Tallas de pondras de más de 000 g. Grupo Experimental. Frente a la Barriada Militar. escritorio 22 y 24. Se venden nuevos del día para el consumo. Ocasión: Por representar exclusivamente el insuperable receptor «Castilla», líquido a cualquier precio aparatos Stow-Warner, Westinghouse y Zenit. Casa Gigelino. Pablo Iglesias, 6 y 8. Muebl s, se venden en el Hospital Militar hasta el día 15. Preguntar en la portería. Vende camioneta «Ford» corta, buen estado tipo AA, dos t neadas rueda doble, Francisco Serrano. Vadocondos. Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración. Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Oitroña. Pianos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes: J. Manrique. Electricidad. Lain Calvo, 28. Vendé casas 7.000 pesetas de planta baja con jardín Informes: Calle del Matorero, «Villa Carmen». Máquina vaialcas Singer, seminueva garantizada, vendé baratísima. Blau, Río, 18, Madrid. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas. Traspasos: Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12. Arriendos: Cedo habitaciones independientes, con cocina, a matrimonio solo. Razón: esta Administración. Colocaciones: Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad pocas pretensiones. Informes: Santander, 84. Relojería Melgosa. Se ofrece oficial sastrera para coser en su casa. Pablo Iglesias, 40, primero. Ama de cría, casada. 27 años, con abundante leche, de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informes: Antonino Rodrigo. Villorojo. Deséase mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores. Informarán: San Juan, 49, número 7. ¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.



BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 680.4	Máxima a la sombra, 9,6	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 680.1	Mínima a la sombra, 1.4	A las siete de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 6,2

**VALDA**

LA TOS  
Cualquiera que sea su origen se alivia siempre instantáneamente con el empleo de las

**PASTILLAS VALDA**  
antisépticas

Producto incomparable contra Enfriamientos, Dolores de la Garganta, Laringitis reciente, o Inveturada, Bronquitis agudas o crónicas, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

Fíjase bien: pedid, exigid en todas las Farmacias la caja de las verdaderas Pastillas Valda llevando el nombre **VALDA**

## Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas solicitadas por don Ciriaco López, Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Anónima «Compañía Eléctrica de Salas de los Infantes», para aplicarlas al suministro de fluido eléctrico de dicho pueblo

Lámpara de 15 vatios, 1,70 pesetas al mes.  
Id. de 25 id., 2,55.  
Id. de 40 id., 3,40.

A tanto alzado  
La tarifa mínima ha de ser de cinco kilowatios.  
Por cada kilowatio-hora, 0,80 pesetas.

Los impuestos a cargo del público.

Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Burgos 19 de enero de 1935.—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

## ATENCION

Gran LIQUIDACION de géneros y ropas hechas por reformas de local en la

## Casa Munguía

Ropas confeccionadas de todas las clases con un 30 y 40 por 100 de baja

Tejidos de todas las clases en seda y algodón más barato que en fábrica

Máquinas escribir «Underwoods», «Remigión», «Torpedo», y «Continental», nuevas, con un 30 por 100 de baja

Aparatos de radio «Colonial», con un 30 por 100 de baja

Aparatos radio «Pilco» gran marca todas las ondas, y onda larga y corta con el 30 y 35 por 100 de baja

Máquinas coser «Naumann», Alemanas con el 35 por 100 de baja

Aprovechen esta ocasión.

No es reclamo como otras casas para vender. Es una importante reforma de los locales y hay que aminorar existencias

Veá géneros y precios en los escaparates

## !Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «ALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

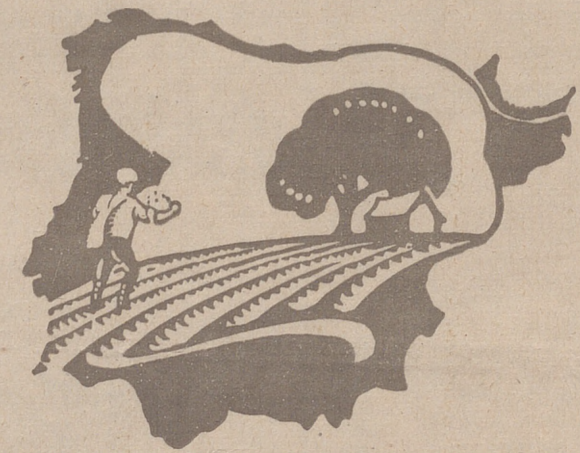
PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará el día especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
20/21% de nitrógeno  
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"  
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez  
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Polluelos - Pollitas  
RAZA LEGHORN

Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena

Prado Hermanos  
Luchana, 8 BILBAO

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS



**Detener la TOS**  
no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creato soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

¿CALLOS?  
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Fernández Villa Hermanos  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro — Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE  
Claudio Angulo  
Carretera de Madrid, 5  
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a comprar de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que aboma } Libretas ordinarias a la vista. . 3'00 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
Burgos

Folleton de EL CASTELLANO

ALEJANDRO MANZONI

**Los prometidos esposos**

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

temor y con impaciencia a un tiempo mismo.

Lorenzo (o Renzo, como todos le llamaban) no se hizo aguardar. Apenas le pareció hora regular de ir a ver al señor cura, hizo lo con la gozosa diligencia tan natural en un muchacho de veinte años que ve llegado el día de unirse con su amada. Huérfano desde su niñez, ganaba su vida en los telares de sedas, oficio hereditario, por decirlo así, en su familia, grandemente lucrativo años atrás, pero a la sazón en decadencia, bien que no tanta que dejase de bastar a la decente subsistencia de un hábil y laborioso jornalero: con esto y un pegujalillo que cultivaba por sí propio cuando le faltaba seda que hilar, era Renzo, si no rico, para su clase

un hombre bien acomodado. Aun cuando aquel año había sido más escaso todavía de cosecha que los anteriores, y se comenzase ya a sentir una verdadera carestía, con todo, nuestro joven, que desde el punto y hora de poner los ojos en Lucía había comenzado a hacer su hucha, se hallaba con el riñón bastante cubierto para no temer los rigores del hambre.

Bajo tan felices auspicios, presentóse a don Abundio, apuesto y galán, con su sombrero ornado de cintas y plumas, con su cuchillo de mango de lujo en su cinturón de seda, rebosando alegría, y hasta con cierto aire de matón, que era por aquel entonces común aun a los hombres más pacíficos. El continente reservado y un sí es no es desapacible

con que don Abundio le recibió, y que por cierto contrastaba singularmente con la jovial y franca apostura del muchacho, no dejó de desconcertarle un tanto; pero, reponiéndose en breve, dijo al cura con respetuosa ingenuidad:

—Aquí me tiene vuesa merced, señor cura, siempre a su servicio, y para que me diga a qué hora quiere que estemos en la Iglesia.

—¡Pues no lo has tomado tú con poco tiempo!... De aquí al día de la boda, ya hay lugar.

—¿Cómo es eso? Pues ¿no se acuerda vuesa merced de que es hoy el día?

—¿Hoy?—respondió don Abundio como si le cogiese de nuevas.

—Sí, señor; hoy, ¿dónde tiene vuesa merced la cabeza?

—Pues lo siento, porque hoy no puede ser.

—¿Que no puede ser? ¿Por qué?

—¿Por qué?... Porque... En primer lugar, yo ardo malucho.

—Lo siento de veras, señor cura; pero lo que vuesa merced tiene que hacer es tan poca cosa y de tan poco trabajo.

—Es que también...

—¿También qué?

—Que también hay dificultades...

—¿Dificultades?... No entiendo.

—¡Yal! Si estuvieras en mi lugar, ya verías cuánto cabo hay que átar en esto de matrimonios y las cuentas que tiene uno que dar... Pero nada; yo soy blando de corazón, amigo de allanar obstáculos, de dar gusto a todos sin pensar que muchas veces no puede uno lo que quiere... Y luego es ella; sobre mí vienen los cargos, y... otras cosas.

—Por María Santísima, señor cura... Acabe vuesa merced de decir claro lo que sea; que estoy que me pueden ahogar con un caballo...

—¿Sabes tú, muchacho, los requisitos que se necesitan para hacer un matrimonio en regla?

—Sí, señor; muchos deben de ser—dijo Renzo comenzando ya a atufarse,—según las idas y venidas con que me ha zarandeado vuesa merced estos días atrás... Yo pensaba que estaría ya todo corriente...

—¡Todo corriente! ¡Todo corriente!... Eso te parecerá a ti... La culpa me la tengo yo, que todo lo meto a barato por no hacer penar a mis feligreses... ¿Estamos?... Pero de aquí en adelante, y sobre todo en esta ocasión... ¡Basta! Dios me entiende, y yo me entiendo... Aquí todo el mundo quiere

hacer su gusto, y al cura, que le desuelen vivo... Pues no, señor; no será así... Lo siento por ti, que bien sabes que te estimo... Pero luego los superiores... En fin, no todo puede decirse...

—Pero dígame vuesa merced lo que hace falta y trataremos de arreglarlo al instante...

—¿Sabes tú cuántos son los impedimentos dirimientes?...

—¿Qué he de saber yo de impedimentos?

—¡Error, conditio, votum, cognatio, crimen!...—repuso don Abundio haciendo como quien cuenta con los dedos, hasta que Renzo cada vez más cargado, le interrumpió diciéndole:

—¿Se está burlando de mí el señor cura? ¿A qué vienen ahora esos «latínajos»?

—Pues, hijo, el que no sabe, que aprenda, y sobre todo, que tenga cachaza y se le de quien sabe más que él...

—Lo que yo sé, señor cura, es que se me va subiendo la sal a la mollera, y que...

—Vamos, vamos, hombre: no hay motivo para enfurrullarse así... Ten cachaza: haremos lo que podamos... ¡Diantre de chico!... ¿Qué diablo de idea te ha dado de casarte? ¿No estabas mejor de soltero?...

—Pero, señor cura, ¿qué está diciendo vuesa merced?—prorrumpió Renzo entre atónito e iracundo.

—Nada, hombre, nada; no te incomodes... Era un decir... Trataremos de arreglarlo todo; veremos...

—Pero en resumidas cuentas...

—En resumidas cuentas, hijo mío, yo no tengo la culpa... La ley es ley... y se acabó. Antes de echar las bendiciones, los párrocos estamos obligados a asegurarnos bien de que no hay impedimento...

—Bueno, ¿pero qué impedimento hay ahora?

—¡Poco a poco! No es una cosa de paja, que se vada... Las cosas quieren tiempo... Todo se arreglará, te digo; pero, no obstante, hay que hacer informaciones... El texto es claro y terminante: «Antequam matrimonium denuncie!»...

—Ya he dicho a vuesa merced que se deje de latines...

—Es que hay que explicarte...

—Pero ¿no están hechas ya todas las informaciones?

—No, hombre; no todas...

—¿Y por qué no las ha hecho vuesa merced antes? ¿Por qué me dijo que ya estaba todo corriente? ¿Por qué esperat a última hora?...

CR...

En...

men...

rás...

Ge...

col...

qu...

lati...

ritu...

A...

para...

sus...

al S...

dos...

otras...

plote...

No...

de m...

Mad...

pell...

en g...

nal...

posi...

quist...

En...

nade...

patro...

no s...

soci...

tos...

y to...

chos...

con...

res...

que...

fuera...

volu...

ra q...

llere...

Ha...

man...

deter...

teng...

no v...

ros...

los...

que...

hay...

dad...

prác...

Lo...

burg...

muen...

ayud...

su c...

homb...

ciada...

Es...

lema...

desa...

las i...

a las...

Se...

soci...

bran...

de o...

por...

patro...

esto...

una...

soy...

los...

una...

Si...

blera...

a est...

ría o...

agra...

pañá...

afort...

hace...

gana...

en ve...

todo...

xism...

de E...

Qu...

opon...

todos...

vuelv...

dores...

hace...

conse...

poner...

que...

res...

van...

para...

Sal...

Ca...

Los...

de m...

Juven...

sentar...

lico...

tres...

avocla...

Seca...

Las...

media...

las lo...

Católi...

AC...

Cun...

de Ac...

rá un...

cial...

el tem...

Se...

simpa...